

**SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CONSEJO DE FACULTAD DE LA FACULTAD DE
INGENIERÍA DE LA UNIVERSIDAD PRIVADA DE TACNA, REALIZADA EL DIA LUNES
21 DE NOVIEMBRE DEL 2024**

En la ciudad de Tacna, siendo las 15:05 horas del día jueves 21 de noviembre del 2024, se reunieron, en la Sala de Sesiones de Consejo de Facultad de Ingeniería de la Universidad Privada de Tacna ubicada en el Pago Capanique, - Pocollay, en Sesión Extraordinaria bajo la Presidencia del señor Decano Dr. Noribal Jorge Zegarra Alvarado, con la asistencia de los siguientes consejeros: Dra. Mariella Rosario Ibarra Montecinos, Dr. Anibal Juan Espinoza Aranciaga, Mag. Tito Leoncio Córdova Miranda, Mtra. Dina Marlene Cotrado Flores, Mtro. Rolando Gonzalo Salazar Calderón Juárez y las estudiantes Natalia Daniela Zelada Bobadilla, Angélica Valeria Borda Carrasco y Sara Abigail Magan Vilcanqui. No asistió la Dra. Martha Judith Paredes Vignola quien justificó su inasistencia.

Actuó como secretario del Consejo de Facultad el Dr. Anibal Juan Espinoza Aranciaga, de conformidad con el Art. 47 inciso d. del Estatuto de la Universidad Privada de Tacna.

CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM

Verificado y constatado el quórum normativo, el señor presidente del COFA dio inicio a la Sesión Extraordinaria del Consejo de Facultad de Ingeniería, de la fecha.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

1. LECTURA Y APROBACIÓN DE ACTA ANTERIOR

Acta de Sesión Ordinaria del 11-11-2024.

Se dispensó la lectura del proyecto de Acta de Sesión Ordinaria del 11-11-2024, para la próxima sesión.

2. ORDEN DEL DÍA

1. Designación de 02 docentes principales y 02 estudiantes para conformar el Jurado Calificador para el proceso de Ingreso a la Docencia Universitaria, en calidad de ordinario, categoría auxiliar para la Facultad de Ingeniería.
2. Solicitar la designación de 02 docentes principales de otras Facultades para conformar el Jurado Calificador para el proceso de ingreso a la docencia en la Facultad de Ingeniería.
3. Designación de 02 docentes principales (Titular y alterno), para conformar el Jurado Calificador para el proceso ingreso a la docencia categoría auxiliar solicitado por la Facultad de Ciencias Empresariales.

3. DESARROLLO DE LA ORDEN DEL DÍA

1. **Designación de 02 docentes principales y 02 estudiantes para conformar el Jurado Calificador para el proceso de Ingreso a la Docencia Universitaria, en calidad de ordinario, categoría auxiliar para la Facultad de Ingeniería.**

El presidente del COFA informa que, para el proceso de Ingreso a la Docencia Universitaria en calidad de ordinario, categoría auxiliar para la Facultad de Ingeniería, se requiere designar 2 docentes de nuestra Facultad para que conformen el Jurado Calificador de dicho proceso. Solicita a los miembros del COFA hacer sus propuestas, siendo 2 las propuestas efectuadas, Propuesta 1: Dra. Martha Paredes

Vignola y Dr. Anibal Espinoza Aranciaga; Propuesta 2: Dra. Mariela Ibarra Montecinos y Dra. Martha Paredes Vignola. No habiendo más propuestas, se sometió a votación, obtuvo el siguiente resultado: Propuesta 1: 5 votos, Propuesta 2: 4 votos.

ACUERDO: APROBAR POR MAYORÍA, la designación de la Dra. Martha Judith Paredes Vignola y el Dr. Anibal Juan Espinoza Aranciaga como Jurado Calificador para el proceso de Ingreso a la Docencia Universitaria, en calidad de ordinario, categoría auxiliar para la Facultad de Ingeniería.

A continuación, el Secretario Académico de la FAING informó que, de acuerdo al Estatuto de nuestra universidad, se procedió a elegir a los 2 representantes estudiantiles del tercio superior de FAING para que conformen el Jurado Calificador, el cual se desarrolló en el salón de sesiones del COFA el jueves 21 de noviembre a horas 10:00 am y contó con la presencia del secretario académico FAING, Dr. Anibal Espinoza A. y los tres representantes estudiantiles del COFA: Natalia Zelada B., Angélica Borda C. y Sara Magan V., resultando elegido los siguientes estudiantes:

- Titular: RIVERA MAMANI, Diego Denilson, código: 2021072632 (EPIC)
- Titular: CANO SOTOPERALTA, Benjamin Sebastián; código: 2021069804 (EPIC)
- Alterno: MAQUERA LLANOS: Jhony Jonter; código: 2021070268 (EPIC)

Que de acuerdo a lo informado por el Mtro. Rolando Salazar, el estudiante Benjamin CANO SOTOPERALTA ha efectuado un retiro total en el semestre académico 2024-II, por lo que queda inhabilitado para pertenecer el Jurado Calificador del proceso de Ingreso a la Docencia, quedando conformado por los estudiantes:

- Titular: RIVERA MAMANI, Diego Denilson, código: 2021072632 (EPIC)
- Titular: MAQUERA LLANOS: Jhony Jonter; código: 2021070268 (EPIC)

Subsanada las observaciones se somete a votación, obteniendo el siguiente resultado:

A favor: 09

En contra: 00

Abstenciones: 00

Acuerdo: **APROBAR POR UNANIMIDAD, la designación de los estudiantes Diego Denilson RIVERA MAMANI (EPIC) y Jhony Jonter MAQUERA LLANOS (EPIC), como Jurado Calificador para el proceso de Ingreso a la Docencia Universitaria, en calidad de ordinario, categoría auxiliar para la Facultad de Ingeniería.**

2. Solicitar la designación de 02 docentes principales de otras Facultades para conformar el Jurado Calificador para el proceso de ingreso a la docencia en la Facultad de Ingeniería.

El presidente del COFA solicita la designación de 1 docente principal titular y 1 docente principal alterno de dos Facultades de la UPT para que conformen el Jurado Calificador para el proceso de Ingreso a la Docencia Universitaria, en calidad de ordinario, categoría auxiliar para la Facultad de Ingeniería.

Se propone que la Facultad de Arquitectura (FAU) y la Facultad de Ciencias de la Salud (FACSA) designen 01 docente principal titular y 01 docente principal alterno cada una. No habiendo más propuestas, se somete a votación, obteniendo el siguiente resultado:

A favor: 09

En contra: 00

Abstenciones: 00

Acuerdo: **APROBAR POR UNANIMIDAD**, la designación de 01 docente principal y 01 docente alterno de la Facultad de Arquitectura y de la Facultad de Ciencias de la Salud, como Jurado Calificador para el proceso de Ingreso a la Docencia Universitaria, en calidad de ordinario, categoría auxiliar para la Facultad de Ingeniería.

3. **Designación de 02 docentes principales (Titular y alterno), para conformar el Jurado Calificador para el proceso ingreso a la docencia categoría auxiliar solicitado por la Facultad de Ciencias Empresariales.**

El presidente del COFA solicita que se proponga a 01 docente principal titular y 01 docente principal alterno de nuestra Facultad, para que conformen el Jurado Calificador para el proceso de Ingreso a la Docencia Universitaria, en calidad de ordinario, categoría auxiliar para la Facultad de Ciencias Empresariales.

Se hace la propuesta, que la conforma el Dr. Anibal Juan ESPINOZA ARANCIAGA como docente principal titular y a la Dr. Martha Judith Paredes Vignola como docente principal alterno. No habiendo más propuestas, se somete a votación obteniendo el siguiente resultado:

A favor: 09

En contra: 00

Abstenciones: 00

ACUERDO: APROBAR POR UNANIMIDAD, la designación del Dr. Anibal Juan Espinoza Aranciaga como docente principal titular y la Dra. Martha Judith Paredes Vignola docente principal alterno, para conformar el Jurado Calificador para el proceso de Ingreso a la Docencia Universitaria, en calidad de ordinario, categoría auxiliar para la Facultad de Ciencias Empresariales.

Siendo las 15:40 horas del mismo día mes y año, el Sr. presidente del COFA da por concluida la sesión, en fe de la cual firma